Santiago, 3 de junio de 2011

Mesa ejecutiva de la Confech
Presente

Por intermedio de la presente quiero dirigirles unas líneas en relación a la Educación Superior en Chile y el proceso de reformas que hemos iniciado.

En primer lugar me gustaría agradecer tanto la reunión sostenida el pasado lunes 30 de mayo, como las ideas que nos han hecho llegar por escrito. Apreciamos en los argumentos una preocupación por la calidad de la enseñanza superior del país, así como la necesidad de introducir algunas medidas destinadas a pensar un sistema que ha experimentado grandes cambios en los últimos treinta años, tanto a nivel de instituciones como de acceso, y que hoy cuenta con más de un millón de estudiantes.

Como es evidente, y todos lo hemos reconocido, hay aspectos en que estaremos más cercanos y otros donde tendremos más diferencias. En cualquier caso es posible acercar posiciones a través del diálogo y el trabajo conjunto, que sin duda es lo que espera el país. Por eso hemos realizado una labor muy intensa con los rectores de las universidades del CRUCH y de otras instituciones de educación superior, y ciertamente con la Confech, convencidos de que los cambios en educación requieren consensos amplios, porque se vinculan a políticas de Estado y necesitan estabilidad en el tiempo.

Aprovecho de referirme a algunos de los temas que ustedes nos han planteado y de invitarlos al trabajo que viene por delante.

Queremos valorar especialmente la preocupación de ustedes por el tema del acceso a la Educación Superior. Los estudiantes de menores recursos todavía tienen una presencia insuficiente en las universidades, los centros de formación técnica y los institutos profesionales: por eso tomaremos las medidas tendientes a facilitar el acceso a las universidades por razones distintas a la PSU, considerando especialmente el ranking de los alumnos en los establecimientos educacionales, lo que permitirá una clara ampliación social en las instituciones de educación superior. Lo mismo ocurre con los llamados propedéuticos y, ciertamente y como factor crucial, el mejoramiento sistemático de la enseñanza básica y media del país.

Creemos que es necesario aumentar el presupuesto de la Educación Superior, siempre de manera responsable y sostenida. Esto implica, además, considerar un par de aspectos importantes. En primer lugar, un estudio serio e integrado de nuestro actual sistema de becas, que tiene muchas variantes, instituciones que lo administran

y criterios de asignación: nos parece que ha llegado el momento de perfeccionar este modelo que ha servido para que muchos accedan a la educación superior, pero que puede y debe mejorar en diversos ámbitos. En la misma línea de financiamiento estudiantil se inscribe la propuesta de repactación de las deudas del Fondo Solidario, que hoy afecta a cien mil personas; así como otros aspectos relacionados con los créditos universitarios, a objeto de hacer menos gravoso el endeudamiento y permitir una mayor recuperación para la solidez del sistema y el apoyo a las nuevas generaciones. El segundo aspecto es un tema que ustedes nos plantearon y también ha surgido en diversas reuniones con el Consejo de Rectores, y se refiere a lo que denominan "Fondo de Revitalización para las universidades públicas", que tiene buena acogida entre nosotros y cuyos criterios de asignación -tales como el carácter regional, la composición social o la pertenencia- queremos ver con ustedes y con los rectores en las mesas de trabajo. Adicionalmente, como deben saber, hemos iniciado un proceso que permitirá a las universidades estatales desburocratizar algunos de sus procedimientos. Todo esto será parte del nuevo trato y requieren reformas legales y un importante consenso para avanzar.

No puedo dejar de mencionar el especial esfuerzo que debe hacer el país por fortalecer la calidad de nuestro sistema de educación superior. Esto se puede ver reflejado en lo que hemos denominado la "acreditación 2.0", que mueva a las instituciones a responder de manera efectiva y sólida, a la altura de las necesidades del país. De esta manera los resultados de la enseñanza superior y los recursos que se inviertan en ella serán mejor utilizados y tendrán una rentabilidad social más alta.

Finalmente quiero aprovechar de invitarlos a constituir mesas de trabajo temáticas, con la mayor voluntad de avanzar en aquellos aspectos concretos que pueden tener un impacto rápido en beneficio de los estudiantes y de los planteles. Pero deben saber que en el Ministerio de Educación existe no solo la voluntad política, sino que la capacidad técnica y el interés permanente de avanzar con los actores de la educación superior a través del diálogo y los acuerdos. Como ustedes plantearon en la reunión del lunes pasado, esto implicará una agenda, fechas y actores, de manera de realizar un trabajo fecundo.

Antes de terminar, me gustaría precisar algunas cosas que permiten comprender mejor el espíritu que anima nuestras propuestas y la voluntad política que nos compromete:

- Pensamos que el presupuesto de la Educación Superior debe acercarse al 1% del PIB y concentrar muchos de los esfuerzos en quienes más lo necesitan.
- Reiteramos nuestro compromiso con el respeto a las normas del derecho de asociación, y específicamente al derecho de los estudiantes a organizarse, constituir

centros de alumnos y federaciones de estudiantes en las instituciones de educación superior.

- En el plano de la beca BAES, habrá un aumento de su monto, y así se presentará para el presupuesto 2012.

- En relación al tema del lucro, nos comprometemos a velar por transparentar la información de las instituciones universitarias.

- Además del fondo de revitalización para las universidades públicas, se creará un fondo de equipamiento para investigación, ciencia y tecnología. Para la distribución, en el primer caso se contemplarán criterios socioeconómicos y regionales, así como el tipo de institución.

Me despido sin otro particular, esperando que nos veamos pronto para comenzar el trabajo que será intenso, pero que estoy seguro dará frutos positivos para el país. En concreto, los invito a través de la presente carta a formar parte de la Mesa de Trabajo sobre Financiamiento Estudiantil, con las tres o cuatro personas que ustedes estimen pertinente. Y además, formalmente, los invitamos para el martes 14 de junio a nuestra primera reunión, convencidos de que es la manera de avanzar en el progreso de la educación superior de Chile.

Joaquín Lavín
Ministro de Educación